



Alcaldía Municipal

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO



CIRCULAR

1050 0002931

Ibagué, 16 SEP 2013

PARA: Rectores y Directores de IE urbanas y rurales del Municipio de Ibagué.

ASUNTO: Solicitud de FICHA CATASTRAL bienes inmuebles dedicados al servicio educativo.

Como es de su conocimiento, esta Secretaría se encuentra desarrollando el proyecto para legalizar los predios donde se encuentran las sedes educativas del Municipio. Por ello en circular anterior se les solicitó su colaboración para obtener escrituras y/o certificados de tradición y/o número de cédula de propietarios de los predios y/o cualquier información que nos permita proceder con éxito en esta tarea.

Algunos directores y rectores han colaborado eficientemente y por ello les agradezco. Quienes no lo han hecho, les solicito, comedidamente, lo hagan.

Ahora, necesitamos, que nos colaboren haciendo llegar el número de la ficha catastral de todas las sedes, para solucionar el cobro de impuestos prediales, al correo: marthaosorio2792@hotmail.com y/o marinduqueangel@gmail.com.

Cordial saludo,


DIEGO FERNANDO GUZMÁN GARCÍA
Secretario de Educación Ibagué.


Martha Cecilia Osorio Londoño
Asesor Jurídico Externo



Carrera 4 No. 9 - 67 / educación@alcaldiadeibague.gov.co